

MESA DE ENTRADAS



26

05

25

SELLO OFICINA ENTRADAS

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8799/2025**

NOMBRE: BLOQUE: SOCIALISTA

TITULO: PROYECTO MINUTA COMUNICACIÓN; estudio factibilidad colocar
Reductores de velocidad en la intersección de las calles 17 de Octubre y Sáenz
Peña.

AUTOR/ES: BALBUENA

ACOMPañAN: GONZÁLEZ - LENCI

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

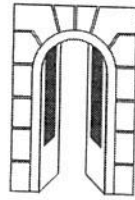
INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Robotti
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



VISTO:

La Ley Nacional N°24.449, regulación del Tránsito en toda la República Argentina;

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756;

El reclamo de vecinos por reiterados accidentes de tránsito en intersección de las calles 17 de Octubre y Sáenz Peña y,

CONSIDERANDO:

Que se trata de una intersección de alto tránsito vehicular.

Que vecinos y vecinas de 17 de Octubre y Sáenz Peña se han comunicado con este Concejo haciendo reclamos respecto a los accidentes que ocurren en dicha intersección.

Que además del elevado tránsito de vehículos particulares, por esa intersección circulan a su vez unidades del Transporte Urbano de Pasajeros.

Que la ley de tránsito establece la posibilidad de implementar medidas para la reducción de velocidad a fin de prevenir tales accidentes.

Que el Municipio tiene el deber de mejorar las políticas de prevención en cuanto a los accidentes viales.

Por todo ello, la concejala abajo firmante eleva al resto del cuerpo el siguiente proyecto de:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.1°) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría que corresponda, estudie la factibilidad de colocar reductores de velocidad para aliviar posibles incidentes de tráfico vehicular en la intersección de las calles 17 de Octubre y Sáenz Peña.

ART.2°) De forma


PATRICIA GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


ESTEBAN LENCI
VICEPRESIDENTE I
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


ANDREA BALBUENA
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
Dado en Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, a los 26 días del mes de Mayo.	
Analizado por	Archivado por
Piazza 765 / Tel: 0341 4921909 / Correo: m.dentrada@concejovgg.gob.ar	


Laura Rochetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE